

Departamento Administrativo Nacional de Estadística



Diseño DSO

Dirección de Metodología y Producción Estadística / DIMPE

FICHA METODOLÓGICA ENCUESTA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA - ECSC

Oct/2017

	FICHA METODOLÓGICA ENCUESTA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA - ECSC	CÓDIGO: DSO-ECSC- FME-001 VERSIÓN: 4 FECHA: 23/Oct/2017
PROCESO: PROCESOS MISIONALES		OPERACIÓN O INVESTIGACIÓN ESTADÍSTICA: ECSC - ENCUESTA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
NOMBRE DE OPERACIÓN ESTADÍSTICA	Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana
SIGLA DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA	ECSC
	<p>El DANE en 2003, en conjunto con el Departamento Nacional de Planeación (DNP), realizó en Bogotá, Cali y Medellín la primera Encuesta de Victimización. Su objetivo era caracterizar aspectos relacionados con la criminalidad que permitieran a las autoridades competentes tomar decisiones en el corto y mediano plazo respecto al control, prevención y seguimiento del delito. Asimismo buscaba medir la criminalidad no denunciada en las ciudades objeto de estudio.</p> <p>Esta encuesta tuvo en cuenta diferentes experiencias realizadas a nivel nacional e internacional. En el ámbito nacional se encontraron los módulos de criminalidad aplicados conjuntamente con la Encuesta Nacional de Hogares durante el periodo de 1985 a 1995, que buscaban obtener información relacionada con la criminalidad real y población afectada por la delincuencia y la violencia. En 1985 la muestra fue de 21.400 hogares y fue aplicada en 11 ciudades; en 1991 se encuestaron 17.203 hogares y en 1995 la muestra fue de 20.076 hogares.</p>

<p>ANTECEDENTES</p>	<p>Posteriormente, el DANE en 2009 implementó en el municipio de Soacha la prueba piloto de una nueva versión de la Encuesta de Victimización. Esta tenía como objetivo conocer información sobre aspectos relacionados con la criminalidad y la percepción de seguridad que permitieran a las autoridades competentes tomar decisiones, sobre el control y prevención del delito, así como, estimar la criminalidad real y oculta.</p> <p>En 2011, el DANE realizó en conjunto con el Ministerio de Defensa Nacional la prueba piloto de la Encuesta de Victimización en la ciudad de Cali, con el objetivo general de generar información estadística sobre personas de 15 años y más, que habían sufrido un perjuicio como consecuencia de acciones delictivas tales como hurto, violencia interpersonal o extorsión e indagar sobre la percepción de seguridad que tienen las personas. En abril de 2012 se repitió el ejercicio de la prueba piloto evaluando los cambios que fueron resultado del análisis de la primera piloto.</p> <p>Luego de estas pruebas piloto, en julio de 2012 se aplicó la encuesta en 20 dominios (25 ciudades) del país, que permitieron obtener resultados para el área urbana. Estas ciudades fueron: Armenia; Barranquilla, Soledad, Bogotá, Soacha, Bucaramanga, Cali, Palmira, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Manizales, Medellín, Envigado, Itagüí, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, San Andrés, Santa Marta, Sincelejo, Valledupar y Villavicencio. La muestra final fue de 48.410 hogares y los resultados se publicaron el 1 de noviembre de 2012.</p>
<p>OBJETIVO GENERAL</p>	<p>Generar información estadística sobre personas de 15 años y más, que han sufrido un perjuicio como consecuencia de acciones delictivas tales como hurto, riñas y peleas o extorsión.</p>
<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Indagar sobre la percepción de seguridad que tienen las personas sobre su ciudad. • Caracterizar las dinámicas delictivas de las actividades criminales objeto de estudio. • Generar información para la toma de decisiones relacionadas con la convivencia y la seguridad ciudadana. • Estimar la criminalidad real y oculta.
<p>ALCANCE TEMÁTICO</p>	<p>La ECSC contempla tres delitos: hurto en sus tres modalidades (residencias, personas y vehículos), riñas y peleas, y extorsión. Así como la percepción de las personas frente a temas de convivencia ciudadana y confianza institucional.</p> <p>La información que se recoge en la encuesta tiene representatividad para personas de 15 años y más, en cada una de las viviendas seleccionadas en las 28 ciudades objeto de estudio. La encuesta no busca obtener información acerca de todos los delitos contenidos en el Código Penal colombiano ya que no son objeto de estudio de la misma.</p>
<p>CONCEPTOS BÁSICOS</p>	<p>Extorsión: actividad criminal que se caracteriza por condicionar la voluntad de la víctima a través de la amenaza o coerción, con el propósito de obligarla a otorgar un beneficio económico en favor del criminal o de un tercero. Fuente: Construcción equipo temático DANE</p> <p>Hurto a personas: comprende toda modalidad de hurto en donde se despoja a las personas de los objetos personales que llevan consigo en contra de su voluntad, sean estos o no de su propiedad Fuente: Construcción equipo temático DANE</p> <p>Hurto a residencias: modalidad de hurto en la que los delincuentes ingresan a una vivienda haciendo uso de la fuerza o el engaño, y se apoderan de los elementos muebles que hay en el interior de la misma sin el consentimiento de sus habitantes. Fuente: Construcción equipo temático DANE</p> <p>Hurto de vehículo: acto de apoderarse de un vehículo completo o alguna de sus partes haciendo uso de la fuerza o del engaño, para la posterior comercialización del objeto u objetos hurtados. Fuente: Construcción equipo temático DANE</p> <p>Víctima: persona que, individual o colectivamente, haya sido objeto de un acto delictivo fruto del cual haya sufrido daños, lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales Fuente: Adaptado de Naciones Unidas. 1985. Declaración sobre los Principios Fundamentales de Justicia para las Víctimas de Delitos y del Abuso de Poder.</p> <p>Seguridad ciudadana: Iprotección universal a los ciudadanos frente a aquellos delitos y contravenciones que afecten su dignidad, su seguridad personal y la de sus bienes, y frente al temor a la inseguridad. Fuente: Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana</p>

	<p>Convivencia: comprende la promoción del apego y la adhesión de los ciudadanos a una cultura ciudadana basada en el respeto a la ley, a los demás y a unas normas básicas de comportamiento y de convivencia social. Fuente: Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana</p>
<p>FUENTE DE DATOS (Tipo de Operación)</p>	<p>La Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana,- ECSC – es una encuesta por muestreo probabilístico dirigida a todas las personas del hogar mayores de 14 años</p>
<p>VARIABLES</p>	<p>Hurto a residencias: variable dicótoma a nivel de hogares que toma el valor de uno (1) cuando el hogar ha sufrido hurto a residencias y dos (2) cuando no.</p> <p>Hurto a personas: variable dicótoma a nivel de personas que toma el valor de uno (1) cuando la persona ha sufrido hurto a personas y dos (2) cuando no.</p> <p>Hurto a vehículos: variable dicótoma a nivel de personas que toma el valor de uno (1) cuando la persona ha sufrido hurto a vehículo y dos (2) cuando no. Se establece solo para aquellas personas que han sido propietarios de un vehículo (automóvil, motocicleta y/o bicicleta).</p> <p>Riñas y peleas: variable dicótoma a nivel de personas que toma el valor de uno (1) cuando la persona ha estado involucrada en una riña o pelea que implique violencia física y dos (2) cuando no.</p> <p>Pagos a particulares: variable dicótoma que se construye a partir de una serie de sub-preguntas. Si en alguna de estas sub-preguntas la persona responde afirmativamente, la variable toma el valor de uno (1). Si en todas las sub-preguntas la persona responde negativamente, la variable toma el valor de dos (2). Las sub-preguntas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Protegerse o proteger a su familia. • Proteger su patrimonio o propiedad. • Movilizarse o utilizar el espacio público. • Ejercer su actividad profesional, comercial o económica. • Evitarse problemas. <p>Extorsión o intento de extorsión: variable dicótoma que toma el valor de uno (1) cuando la persona reporta haber sido víctima de extorsión o intento de extorsión y/o cuando reporta pagar a particulares (señalada anteriormente) y dos (2) cuando no en ambas condiciones.</p> <p>Percepción de inseguridad: variable dicótoma que toma el valor de uno (1) cuando la persona se siente segura y dos (2) cuando se siente insegura. Se obtiene tanto para el barrio como para la ciudad.</p> <p>Percepción de inseguridad por lugares: variable dicótoma que toma el valor de uno (1) cuando la persona se siente insegura en el lugar señalado y dos (2) cuando no. Se indaga por los siguientes lugares:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Donde realiza su actividad principal • Parques públicos, espacios recreativos o deportivos • Plazas de mercado, calles comerciales • Transporte público (incluyendo paradores y estaciones) • Cajeros automáticos en vía pública • En vía pública • Puentes peatonales • Discotecas, bares o sitios de entretenimiento <p>Victimización: variable dicótoma que toma el valor de uno (1) cuando la persona ha sido víctima de por lo menos un delito y dos (2) cuando no ha sido de víctima de algún delito. Se construye a partir de las variables de los demás delitos y en el caso del hurto a residencias se toma como uno (1) para cada persona del hogar que fue víctima del hurto a residencias.</p> <p>Denuncia: variable dicótoma que toma valor de uno (1) cuando la persona ha sido de víctima de por lo menos un delito, y reporta haber realizado una denuncia y dos (2) cuando dijo no haber denunciado. Hay variables de denuncia para cada delito que siguen la misma lógica.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de victimización (TV) $TV = \frac{\text{Total personas víctimas de cualquier delito } n}{\text{Población de 15 años y más}} * 100$ <p>Establece el porcentaje de población de 15 años y más que ha sufrido cualquiera de los delitos objetos de estudio para las 28 ciudades. Los delitos son hurto a residencias, hurto a</p>

INDICADORES

personas, hurto a vehículos, riñas y peleas, y extorsión En el caso del hurto a residencias, para el indicador de victimización, cada residente del hogar que sufrió el hecho se cuenta como víctima de hurto a residencias.

- Indicador de denuncias por hechos delictivos (TD)

$$TD = \frac{\text{Total de personas de 15 años y más que han sido víctimas de algún delito que denunciaron}}{\text{Total de personas de 15 años y más que han sido víctimas de algún delito}} * 100$$

Establece el porcentaje de la población de 15 años y más víctima de al menos un delito y denunció el hecho delictivo, por ciudad.

- Indicador de Riñas y peleas (RP)

$$RP = \frac{\text{Total de personas de 15 años y más que se han visto involucradas en riñas y peleas}}{\text{Total de personas de 15 años y más}} * 100$$

Porcentaje de la población de 15 años y más que se ha visto involucrada en riñas y peleas sobre el total de la población de 15 años y más.

- Porcentaje de hurto a residencias (HR)

$$HR = \frac{\text{Total de hogares víctimas de hurto a residencias}}{\text{Total de hogares}} * 100$$

Es la relación porcentual entre los hogares víctimas de hurto en su residencia y el número total de hogares.

- Porcentaje de hurto a personas (HP)

$$HP = \frac{\text{Total de personas de 15 años y más que han sido víctimas de hurto a personas}}{\text{Total de personas de 15 años y más}} * 100$$

Es la relación porcentual entre la población de 15 años y más víctimas de hurto a personas y el total de la población de 15 años y más.

- Porcentaje de hurto a vehículos (HV)

$$HV = \frac{\text{Total de personas de 15 años y más que han tenido vehículo y han sido víctima de hurto a vehículos}}{\text{Total de personas de 15 años y más que han tenido vehículo}} * 100$$

Porcentaje de la población de 15 años y más que ha tenido al menos un vehículo y ha sido víctima de hurto a vehículos.

- Porcentaje de extorsión (E)

$$E = \frac{\text{Total de personas de 15 años y más que han sido víctima de extorsión o intento de extorsión} + \text{Total de personas de 15 años y más que reportan haber realizado pagos bajo coerción}}{\text{Total de personas de 15 años y más}} * 100$$

Porcentaje de la población de 15 años y más que ha sido víctima de extorsión o intento de extorsión. El indicador se construye con las personas que respondieron directamente haber sido víctimas de este delito y aquellas que se determinan en el capítulo de pagos a particulares que han realizado pagos de esta naturaleza.

- Percepción de inseguridad en la ciudad (PIC)

	$PIC = \frac{\text{Total de personas de 15 años y más que se sienten inseguras en la ciudad}}{\text{Total de personas de 15 años y más}} * 100$ <p>Establece el porcentaje de personas de 15 años y más que se sienten inseguras en la ciudad donde viven.</p>
PARÁMETROS A ESTIMAR O CALCULAR	Tasas y proporciones expresadas en porcentajes de las variables de estudio.
NOMENCLATURAS Y CLASIFICACIONES	La ECSC utiliza principalmente la clasificación de los delitos estipulados por la Policía Nacional de Colombia y de manera adicional, emplea algunos conceptos de la Clasificación Internacional del Delito para Fines Estadísticos.
UNIVERSO DE ESTUDIO	Está compuesto por la población civil no institucional residente habitual de los hogares en las cabeceras municipales de 28 ciudades de las cuales 23 son capitales de departamento y 5 ciudades intermedias.
POBLACIÓN OBJETIVO	Corresponde a la población civil no institucional mayor de 14 años residente habitual de los hogares en las cabeceras municipales de 23 capitales de departamento y 5 ciudades intermedias. Se excluyen los denominados lugares especiales de alojamiento como cárceles, albergues infantiles, hogares geriátricos, conventos, seminarios, cuarteles, guarniciones o estaciones de policía.
UNIDADES ESTADÍSTICA DE OBSERVACIÓN, MUESTREO Y ANÁLISIS	<p><i>Unidad de observación:</i> son las viviendas, los hogares y todas las personas mayores de 14 años.</p> <p><i>Unidad de Análisis:</i> son los hogares y todas las personas mayores de 14 años.</p> <p><i>Unidad de muestreo:</i> es la medida de tamaño (MT), conformado por 10 viviendas en promedio (variando entre 7 y 14), seleccionadas y ubicadas en una manzana con límites definidos.</p>
MARCO ESTADÍSTICO	Es un marco de áreas, está constituido por el inventario cartográfico y el archivo agregado de viviendas, hogares a nivel manzana, teniendo en cuenta la nomenclatura censal (sectores y secciones), para cada una de las cabeceras municipales incluidas en el estudio, esta información se obtiene a partir del Censo de Población y Vivienda de 2005, con actualizaciones obtenidas de los recuentos de viviendas en el operativo de la encuesta.
FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIA Y/O SECUNDARIA	La fuente primaria de información son los hogares.
DISEÑO MUESTRAL	<p>El diseño muestral propuesto es probabilístico, estratificado, de conglomerados en dos etapas.</p> <p><i>Probabilístico:</i> cada unidad de muestreo tiene una probabilidad de selección conocida y superior a cero. Esta información permite determinar a priori la precisión esperada en las estimaciones y posteriormente, calcular la precisión de los resultados obtenidos a partir de la información recolectada.</p> <p><i>Estratificado:</i> cada una de las 28 ciudades se consideró como un estrato de muestreo</p> <p><i>De conglomerados:</i> corresponde a la unidad final de muestreo, que es la medida de tamaño; y corresponde a un área que contiene en promedio de diez viviendas, en la que se investigan todas las viviendas, todos los hogares y todas las personas.</p> <p><i>En dos etapas:</i> para la primera etapa se seleccionan manzanas en cada una de las ciudades, ordenadas por estrato socio económico, el método de selección es sistemático. La segunda etapa aplica para aquellas manzanas que contengan más de una MT, su selección es aleatoria simple.</p>
TAMAÑO DE MUESTRA	Los cálculos se realizan con las fórmulas correspondientes a un Muestreo Aleatorio Simple de elementos, ajustados con base en el efecto de los conglomerados en el diseño (denotado como deff), que es una relación para cada dominio, entre la varianza real de este diseño de conglomerados y la que se obtendría con un diseño aleatorio simple de elementos.
PRECISIÓN REQUERIDA	Los tamaños de muestra se calcularon con una precisión esperada medida en términos del error estándar relativo del 6%, para proporciones del 5% en cada ciudad.
MANTENIMIENTO DE LA MUESTRA	El marco se actualiza de forma parcial mediante los ejercicios de recuento que se realizan previos a la recolección. Se actualiza en su totalidad cuando se realizan censos de población y vivienda. Los recuentos se realizan de manera permanente, por lo cual la actualización parcial es continua. Los censos de población y vivienda se realizan aproximadamente cada 10 años.

COBERTURA GEOGRÁFICA	La Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana, la cobertura geográfica está constituida por las cabeceras municipales de 23 capitales de departamento: Armenia, Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Quibdó, Riohacha, San Andrés, Santa Marta, Sincelejo, Tunja, Valledupar, Villavicencio. Y 5 ciudades intermedias: Buenaventura, Palmira, Soacha, Soledad, Tuluá.
PERIODO DE REFERENCIA	Periodo de referencia: considera el año inmediatamente anterior a la realización de la encuesta. Año anterior: se toman los meses de enero a diciembre del año inmediatamente anterior. Próximos 12 meses: se define como los doce meses inmediatamente siguientes al mes en que se efectúa la encuesta. (Ver Capítulo F. Percepción de seguridad y convivencia - pregunta 8).
PERIODO DE RECOLECCIÓN	La ECSC se recoge en el primer semestre del año.
PERIODICIDAD DE RECOLECCIÓN	Anual
MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Se toma información en forma directa al jefe(a) de hogar y a cada una de las personas del hogar de 15 años y más (encuestados(as) directos(as)), de acuerdo con su edad y sexo. Este procedimiento permite, adicionalmente, evitar que la entrevista se concentre en una sola persona. La recolección de la información de la ECSC se hace en formulario electrónico mediante un Dispositivo Móvil de Captura (DMC), el cual contiene también cartografía de la ciudad, listas o tablas de validaciones y control de flujos. Esto permite la detección automática de algunos errores de recolección, consistencia interna de la información y obtener datos con mayor precisión. Diariamente el apoyo informático de la sede o subsele, debe encargarse de realizar la transmisión de la información completa, capturada y depurada durante el operativo a DANE Central. Esta transmisión se efectúa a través del protocolo de comunicación de archivos FTP, previamente establecido por la Oficina de Sistemas de la entidad.
DESAGREGACIÓN DE RESULTADOS	<i>Desagregación geográfica.</i> Se tienen resultados para las 28 ciudades objeto de estudio. <i>Desagregación temática.</i> La ECSC contempla resultados por delitos.
FRECUENCIA DE ENTREGA DE RESULTADOS	Anual
AÑOS Y PERIODOS DISPONIBLES	<i>Macrodatos</i> Información disponible para los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 <i>Microdatos anonimizados</i> La información anonimizada de la encuesta está disponible a partir del año 2012 y la información se publica anualmente. <i>Metadato</i> Documentación disponible: Cuestionario de la ECSC, Metodología General de la ECSC, Manual de recolección y conceptos básicos y Manual operativo. Se publica en la página web del DANE: www.dane.gov.co
MEDIOS DE DIFUSIÓN	Se publica Boletín técnico, Comunicado de prensa, Anexos y Presentación en la página web del DANE: www.dane.gov.co

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
1	11/Jun/2013	Creación del documento.
2	14/Oct/2014	Se ajusta la cobertura geográfica y se agrega lo referente a la encuesta en 2014.
3	17/Ago/2016	Se realizaron ajustes al diseño muestral.
4	06/Oct/2017	Actualización del documento según ajustes sobre enfoque de género.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Carolina Ceballos Medina Cargo: Profesional Universitario Fecha: 18/Oct/2017	Nombre: Paola Constanza Montenegro Ramirez Cargo: Asesor. Fecha: 23/Oct/2017	Nombre: Andrea Carolina Rubiano Fontecha Cargo: Profesional Especializado.. Fecha: 23/Oct/2017

Si este documento es impreso se considera copia no controlada